

# Ante las nuevas tecnológicas, una legislación ya para proteger a los ciudadanos

Por las informaciones que nos ofrecieron con motivo de la misión ÁRTEMIS II pudimos conocer cómo el espacio se está transformando en una infraestructura económica y militar de **poder estratégico incalculable y de riesgos inéditos**, como, por ejemplo, la privatización del control espacial, la concentración del poder tecnológico, la seguridad planetaria, etc. El espacio puede convertirse en un campo de batalla potencial **sin unas reglas claras** que deban ser respetadas.

Al mismo ritmo de nuestra lectura, uno va tomando conciencia de la **inseguridad** que cada vez nos presiona más desde cualquier esquina de nuestra vida, invadida toda ella por las nuevas tecnologías, que cada vez controlamos menos. Aumenta esta inseguridad al vernos en manos de empresarios cuyo fin principal de su vida es ir aumentando su riqueza y poder de influencia. Nos produce pánico saber que ellos, los Elon Musch, Jeff Bezos..., son su única ética. Trump desde el poder político lo ha vociferado claramente.

Creo que este mundo tan cambiante, donde al mismo tiempo se pone tan en peligro la seguridad colectiva de los ciudadanos, exige una **reflexión ética y leyes nuevas que regulen el ya presente futuro tecnológico**: la utilización del espacio, evitando la apropiación indebida de los recursos celestes, prohibiendo la utilización de inteligencia artificial en sistemas orbitales para fines ofensivos o coercitivos, y especialmente aquellos que conlleven muertes, la conservación del medio ambiente de nuestra Casa Común y de todos los recursos naturales que hay en ella. como algunos están reclamando.

Pero acabamos de ser testigos de la arbitrariedad sin límites de Trump, primero poniendo y quitando caprichosamente aranceles en el comercio internacional y luego, con un desacato desvergonzado a las actuales leyes internacionales, atacando a Irán y ayudando a Israel a terminar con todo, incluyendo a las personas, en Gaza y Líbano, sin haberse producido una contestación seria del resto de países.

En este contexto, hablar de la necesidad de nuevas leyes, cuando no se respetan las que hay parece ridículo. A este sin sentido nos han llevado. Lo que se debe hacer, de inmediato y al mismo tiempo, es recomponer el "Orden Internacional", reafirmarlo con el **compromiso de todos los países a respetarlo y a impedir que sea violado**. Ante actuaciones tan disparatadas contra el orden internacional, el papel de **la UE** ha sido en general lamentable, no porque haya permanecido completamente inactiva, sino porque ha dado una respuesta más retórica que eficaz. Aunque ha condenado formalmente las violaciones del derecho internacional y ha adoptado sanciones, **no siempre ha defendido con la firmeza, la rapidez y la coherencia necesarias el marco legal que regula las relaciones internacionales**. Esa tibieza no se puede explicar solo por el tipo de consenso exigido en la UE, que ha de ser de todos los Estados miembros para actuar como auténtico garante del orden internacional, sino que también hay que tener en cuenta quiénes son los que nos gobiernan y qué intereses defienden. No todos los políticos son iguales.

Viendo el panorama actual, un observador mayor puede echar en falta el peso de algunos de los **dirigentes socialdemócratas**, no de los que protagonizaron la deriva que los condujo a su irrelevancia, cuando se dejaron arrastrar por el neoliberalismo, perdiendo con ello su razón de ser, que era la defensa de los intereses de la mayoría social, los de la clase media hacia abajo, sino aquellos políticos que fortalecieron el papel del Estado como protagonista de los servicios públicos, tal como Olof Palme (Suecia), Willy Brandt (Alemania) o Tage Erlander (Suecia).